

**ACTA N° 02 - 2011****REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO MULTISECTORIAL PARA LA RECUPERACION DE LA CALIDAD
SANITARIA Y AMBIENTAL DE LA QUEBRADA HUAYCOLORO**

En el auditorio, ubicado en el segundo piso de la Municipalidad del CPM Santa María de Huachipa a las 10:00 horas del día 20 de abril de 2011, se reúne la Asamblea General con carácter de ordinaria del Comité Técnico Multisectorial para la Recuperación de la Calidad Sanitaria y Ambiental de la Quebrada Huaycoloro, a la que asisten los siguientes participantes:

- ✓ Jorge Silva Morán, Especialista en Recursos Hídricos de la ALA Chillón - Rímac - Lurín.
- ✓ Jaime Costilla Aliaga, DIGESA - Subsecretario Técnico del Comité Técnico Multisectorial.
- ✓ Jaime Rojas Ramos, DIGESA - Secretario Técnico del Comité Técnico Multisectorial.
- ✓ Miguel Málaga Cuadros, Alcalde del Centro Poblado (CP) Santa María de Huachipa.
- ✓ Orlando Montoya Loyo, CP Santa María de Huachipa.
- ✓ Jaime Zumaeta Soplín, CP Santa María de Huachipa.
- ✓ Ysella Pretell Morán, Municipalidad Metropolitana de Lima.
- ✓ Miriam Vásquez, SEDAPAL.
- ✓ Mauro Guillén Gómez, SEDAPAL.
- ✓ Juan Navarrete Mendivil, DISA IV Lima Este.
- ✓ Julio Gonzalez Rossel, OEFA.
- ✓ Norma Chang, Comité de Defensa de la Ecología y Medio Ambiente de Santa María de Huachipa (CODEMA).
- ✓ Jesús Barco Alarcón, Comité de Defensa de la Ecología y Medio Ambiente de Santa María de Huachipa (CODEMA).
- ✓ Fabiola Rocha Guerra, Compañía Cervecera Ambev Perú S.A.C.
- ✓ Maritza Wagner Perea, pobladora Huachipa Norte.

Se inició la sesión con las palabras de bienvenida del Alcalde del CP Santa María de Huachipa, quien expuso sus saludos al pleno, que estaba presto a colaborar en todo aspecto relacionado con la recuperación de la quebrada Huaycoloro. Asimismo, mencionó que no cuentan con muchos profesionales y procedimientos técnicos legales para hacer cumplir las leyes y, por lo contrario, las empresas sancionadas se defienden bien por tener sus staff de abogados. La Municipalidad clausura empresas infractoras que contaminan la quebrada Huaycoloro; sin embargo, denuncian al Alcalde y funcionarios por abuso de autoridad.

Desde hace 05 meses la Municipalidad Distrital de Lurigancho no reembolsa los fondos de FONCOMUN correspondiente a la Municipalidad del CP Santa María de Huachipa, lo que dificulta la aplicación de obras de saneamiento básico (agua y desagüe) y otros.

También indicó que el problema ambiental es integral y solicitó a los representantes de SEDAPAL que prioricen los procesos administrativos para la ejecución de los proyectos de desagüe en la localidad de Huachipa para solucionar el problema de agua y desagüe. Asimismo, desde 2005 la Municipalidad del CP tiene competencia para otorgar la licencia de funcionamiento y certificado de Defensa Civil a los establecimientos.

Seguidamente, los representantes del Comité Técnico Multisectorial saludaron la presencia del Alcalde, que asistía por primera vez a esta reunión y se comprometieron trabajar en conjunto en esta instancia.



PERU

Ministerio
de SaludDirección General
de Salud Ambiental"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

El representante de DIGESA recomendó al miembro del OEFA, fiscalizar y poner en conocimiento la inasistencia a la reunión de algunos representantes de los sectores competentes en materia ambiental, tales como: PRODUCE, Ministerio del Ambiente, Ministerio Público, Policía Ecológica, Municipalidad de Lurigancho y la Junta de Usuarios Rímac.

El representante de la ALA Chillón-Rímac-Lurín, expuso sobre la inspección a la empresa Curtiembre Titán S.A., manifestando que la empresa tiene 04 pozas de sedimentación y no realiza disposición final de residuos sólidos, debido a que los lodos lo colocan simplemente a un costado del terreno. Por otro lado, **no cuenta con derechos para uso de agua de canal de regadío ni autorización de vertimiento para sus aguas residuales industriales y domésticas**. Asimismo, se está iniciando el procedimiento sancionador a dicha empresa por infracción a la Ley de Recursos Hídricos.

En ese sentido la ALA CHRL remitirá los informes técnicos de inspección de las empresas GLORIA S.A. y Curtiembre Titán S.A. al Ministerio Público, OEFA, Contraloría General de la República, DIGESA, Municipalidad del CP Santa María de Huachipa, Municipalidad Distrital de Lurigancho, PRODUCE, Ministerio de Agricultura, DISA IV Lima Este, Defensoría del Pueblo y Municipalidad Metropolitana de Lima.

DIGESA, a nombre del Comité Técnico Multisectorial remitirá un documento a SEDAPAL, respecto a otorgar facilidades a los vecinos del CP Santa María de Huachipa para el acceso al agua potable y las conexiones domiciliarias en la red de alcantarillado, a fin de mejorar su calidad de vida de la población, y evitar la contaminación de los pozos de agua subterránea por la presencia de silos y canales de regadío.

La Sra. Norma Chang, manifestó la invasión de la faja marginal de la quebrada Huaycoloro por parte del Cementerio Campo Fé y el arrojado de desmonte por parte de la Municipalidad del CP Santa María de Huachipa. Asimismo, se encuentran botaderos de material de relleno, residuos de construcción civil a lo largo de la faja marginal de la quebrada Huaycoloro, por lo que el representante de la ALA informará a la Oficina de Enlace Rímac para su conocimiento y fines.

El Alcalde le replicó a la Sra. Chang que al final de la Av. Los Tucanes y la Av. Los Laureles se están realizando la implementación de áreas verdes a fin de recuperar la faja marginal e impedir la invasión de traficantes de tierras.

Se acordó realizar la vigilancia participativa el 06 de mayo del presente año con la toma de muestras de vertimientos de aguas residuales y de las aguas de la quebrada Huaycoloro, así como la inspección de las empresas vertedoras, cuya responsabilidad estará a cargo de la DIGESA, SEDAPAL, ALA CHRL y la DISA IV Lima Este.

No se pudo plasmar el pedido de PRODUCE de convocar a los integrantes del Comité Técnico Multisectorial, respecto al cumplimiento de los planes de trabajo 2010 - 2013 y / o rediseñar el mismo por la inasistencia de su representante.

La próxima reunión del Comité Técnico Multisectorial se coordinará en la Municipalidad del CP Santa María de Huachipa (punto de reunión) el 06 de mayo de 2011, día de actividades de campo.

Siendo las 12:30 h del 20 de abril del presente año se concluye con la sesión.

Se adjunta el control de asistencia.

CONTROL DE ASISTENCIA

REUNION DEL COMITÉ TECNICO MULTISECTORIAL PARA LA RECUPERACION DE LA CALIDAD SANITARIA Y AMBIENTAL DE LA QUEBRADA HUAYACOLORO

LUGAR: MUNICIPALIDAD DEL C.P. SANTA MARIA DE HUACHIPA

FECHA: 20/04/2011

Nº	INSTITUCION	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICION	DIRECCION	TELEFONO	FAX	COREO ELECTRONICO	FRAMA
1	ALAC HRL	SILVA HORAYO JORGE	ESPEC. RR.H.H.	JR. SALA VERDE 1300 JESSIE MARIN	2650705	2650705	JorgeLerma@HMAIL.COM	
2	HCPSTH	Morales Lora Osvaldo	Sub Gerente	Los Caminos	997744566		osvaldo.lora@hosp.com	
3	DIGESA	COSTILLA ALIAGA, JAIME	COORD. P.	JR. las Américas	442-8356		JoséCillaCedipera@msa.gob.pe	
4	CODEMA	JESUS B. ALARCON	PRESENTE	LAS CAJAZAS	3710790		hacerada@hosp.com	
5	Coeluma	Chavez de Dios Alvaro	Asesor	Car Los Angeles Av. La Florida 16	3510559		chong_morales@hosp.com	
6	SEDAPAL	VOSQUEZ OSORIO NINA	SupLENTE	AV. Camerounales 210	3173586		minicampos@pedagogia.com.pe	
7	Sedajal	DULLEN DOMELMANN	SupLENTE	Av. Pampa Calle 210	3177111		miquileng@sedajal.com.pe	
8	AMREU PEARU	ROCINA GUERRA FABIOLA	GERENTE MEDICAMENTO	Av. Los Laureles con Calle Tokyo s/n.	3177300		pep@p@dambru.com.pe	
9	Asoc. de Propietarios	AWAPARA GIOVANNI	FISCAL	La Capilana	3710426		gawapara@hosp.com	
10	Asoc. de Propietarios	Florencia Caceres	Presidenta	La Capilana	3710666		FlorenciaCaceres@hosp.com	
11	Asoc. de Propietarios	IVANILA KUNDID	VICE PRESIDENTA	La Capilana	998228682		martizal_wagner@hosp.com	
12	Cib. Huachipa NORTE	Wagner Rera, Maritza	Pobladora	Huachipa Norte	3710020		maritza_wagner@hosp.com	
13	Un. El Club	Arce Ochoa Félix	poblador	El Club.	3565772		luis_chocamayo@hosp.com	
14	Un. El Club	Luis Chocamo Yaban	Poblador previdista	Los Gavilanes MZ R-2 L. 14	3710893		luis_chocamayo@hosp.com	
15	11	HUGO VERDIZO V	Poblador	EL CLUB	315-1300		bpretell@manlimo.gob.pe	
16	MUNICIPALIDAD DE LIMA - SMD	PRETELL MARCO, YSELA	VICE DIVISION DE CALIDAD AMBIENTAL	4R. Condo. Supermercado #169 - 3er P. - Cercado de Lima	3630909-202		manlimo@yahoo.com	
17	DISA IXLE	NAVARRETE MEDINILLA SA	MIEMBRO	AV. Cesar Vallejo El Agustino				

